



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

Valledupar, 27 de Marzo de 2025

PARA: GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZÁLEZ – Secretario General

DE: ELENYS BONILLA REINA – Contratista

ASUNTO: Remisión Concepto Jurídico

Una vez revisada la documentación aportada por la sectorial que requiere la necesidad y demás documentos precontractuales para la contratación cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ORIENTADAS A LA POBLACION INDIGENA YUKPA Y WIWA ENMARCADAS DENTRO DE LAS AREAS DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2025**, se pudo evidenciar que se ajusta a los parámetros legales establecidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y a las normas civiles aplicables a este caso específico.

Conforme a lo anterior, remito carpeta para la suscripción del contrato INTERADMINISTRATIVO entre el Municipio de Valledupar y DUSAKAWI IPSI.

Atentamente,

ELENYS BONILLA REINA
Contratista SG

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López
Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm
Valledupar-cesar.gov.co

@alcaldiavpar
 @alcaldiavpar
 @AlcaldiaVparOficial
 Alcaldía de Valledupar